

Suma Qamaña / Allin Kausay Una economía para el Buen Vivir Programa para Gobierno Regional Juan Jacobo Tancara Chambe

Contexto

Arica y Parinacota es una región con dos límites fronterizos, Bolivia y Perú, tiene una realidad radicalmente diferente al resto del país en muchos aspectos y en especial en lo que se refiere a la Economía, Cultura y deportes, y Salud.

A lo largo de los años ha sido visible que las autoridades respectivas no han tenido un conocimiento acabado de esta realidad regional; por lo tanto, no ha habido soluciones reales a los problemas que se generan desde esas áreas, lo que ha significado una enorme desventaja con respecto al resto del país y un gran daño a la Región.

Hay que tomar en cuenta el tipo de legislación que tienen los países vecinos en orden de la economía regional de la macro zona andina y ver cuál podría ser en desmedro de nuestra propia economía. De hecho, por ejemplo, los feriados provocan una enorme fuga de poder comprador y clientela hacia el Perú. Asimismo, reparar en el turismo. Estas deficiencias no se condicen con la calidad que debiera tener la Región y generan una mala imagen y grandes pérdidas. Al contrario, al corregir estas deficiencias, se revertiría y se generarían muchos empleos de calidad.

Arica y Parinacota tienen mucho que ofrecer. Falta iniciativa y apoyo gubernamental. Todo esto se complementa con el deporte y la salud. En el área de la cultura, somos herederos de un enorme patrimonio étnico y cultural ancestral. Al mismo tiempo, se requiere mayor compromiso de las comunidades de base.

La Región es la entrada al país, por ello es necesario los filtros sanitarios en los controles fronterizos. Todo esto se traduce en una mejor calidad de vida de los ciudadanos y un menor costo en tratamientos de los pacientes que genera la mala alimentación y baja fiscalización.

Este Programa incluye una de las principales preocupaciones de la ciudadanía que es la seguridad debido al aumento de la delincuencia. Sumado a ello, mayor y mejor control migratorio como responde a un país soberano.

Finalmente, el tema ecológico, eso nos da vida, debemos responder desde instancias del Estado. Asimismo la protección de la vida humana, de la naturaleza, la protecciones de los animales.

Economía para la Vida

Una **Economía para la Vida**, podemos llamar a nuestro Programa de Gobierno Regional de Arica y Parinacota. De acuerdo a nuestros principios, se trata de un equilibrio entre la Persona, la

Comunidad y la Naturaleza. No se anula a la persona, pero tampoco a la Comunidad. Respecto a la Naturaleza es condición de posibilidad para que sea posible todo tipo de vida en el planeta. Respaldar a proyectos económicos que partan de las mismas comunidades y personas de la región es una prioridad en nuestros tiempos de crisis.

En este Programa, para un futuro Gobierno Regional se propone las siguientes acciones que se harán en conjunto y coordinación con otras instancias del Estado cuando corresponda:

Impulsar la economía en su base:

- Apoyo a la microempresa, emprendedores regionales preferentemente.
- Apoyo a ganaderos: llamas y alpacas, para incentivar este rubro económico y ampliarlo a más personas.
- Apoyo a emprendedores ganaderos y agricultores de la cordillera, pre cordillera y costa.
- Abrir mercados nacionales e internacionales para la lana, carne, charqui de camélidos andinos de la Región.
- Difusión de los productos cárneos auquénidos sin colesterol
- Difusión de productos lanares y textiles.
- Diseñar, junto a comunidades andinas, afrodescendientes de los territorios, una economía orientada al turismo planificado.
- Establecer puntos de atracción turística.
- Difusión del turismo ecológico, considerando el clima privilegiado con todas las riquezas geográficas, de aves y animales de la zona.
- Comprometer e Impulsar la participación comunitaria de base en la economía del turismo.
- Mejoramientos de los servicios fronterizos, portuarios y transporte fronterizo.
- Rehabilitación de ferrocarril de Arica a La Paz.
- Recuperación de las estaciones ferroviarias.
- Recuperar el casco viejo de la ciudad para incentivar el comercio y emprendedores en el área de turismo.
- Préstamo e incentivo a la zona industrial, pequeñas industrias y empresas.
- Construir un museo para la provincia de Parinacota.
- Promover el turismo de las provincias de manera sistemática y sostenida a nivel nacional e internacional.
- Repoblamiento de las zonas rurales en consenso con los alcaldes de las comunas respectivas.

- Incidir en parlamentarios para presentación de leyes para disminuir o, en su caso, liberar de impuestos a empresas estratégicas que aseguren un desarrollo sustentable y den empleo a personas de la región.
- Generar políticas para la conexión con la economía de la zona macro andina actual.
- Difusión de las propiedades medicinales de yerbas medicinales regionales para la medicina preventiva.
- Facilitar desde el Estado la economía agrícola.

Obras de infraestructura

- Construcción de paso nivel rotonda de Azapa.
- Construcción de paso nivel rotonda que sale al sur del país.
- Recuperación turística del casco viejo de la ciudad.
- Recuperación de la calle 21 de mayo, zona bulevar.
- Pavimentación y reparo de vías principales y alternas, para seguir un plan de pavimentación de vías de la ciudad, incluyendo pasajes en las poblaciones.
- Mejorar y aperturar más vías para el transporte, en beneficio del turismo y la propia economía local.
- Construcción de viviendas modelos en zonas extremas con tecnología de punta (e.j. tecnología alemana) para habitar lugares fríos y altos.
- Plan de reconstrucción de viviendas en convenio con SERVIU en zonas rurales para incentivar a descendientes de pobladores a retornar y habitarlas (repoblamiento).
- Realizar estudios para el mejor uso del agua y mejor aprovechamiento del agua marina y su implementación sistemática en la región evitando la contaminación.
- Impulsar las construcciones en dirección al sur de la ciudad.
- Evitar las construcciones en la costa debido al peligro se sismo, maremoto (no construir en la arena).
- Construir hospedaje y casa hogar para desamparados y personas en situación de calle.

La ciclicidad de recursos

- Cumplir y hacer cumplir las leyes medioambientales ya dispuestas.
- Incidir en parlamentarios para hacer leyes en contra del daño medioambiental.
- Tratamiento de aguas servidas para la agricultura.

- Reciclar la basura, dividiéndola en basura orgánica, cartón y papel, plástico, chatarra de metal y otras basuras.
- Recojo y reciclaje de desechos de artefactos eléctricos, baterías, celulares.
- Incentivar inversión privada en el reciclaje basura (empresas dedicadas a este rubro).
- Implementar educación sobre el reciclaje de basura en colegios e instancias ciudadanas (juntas de vecinos y otras).

Seguridad ciudadana

- Propiciar y llevar adelante trabajo conjunto con otras autoridades (concejales, cores, alcaldes, diputados, senadores, delegados, PDI, Carabineros, Representantes de Juntas de Vecinos y otros) para diseñar un Plan de Seguridad regional
- Mayor control en las fronteras con las FFAA y trabajos conjunto con otras instancias del Estado.
- Pedir a Carabineros un Plan estratégicos para combatir la delincuencia.
- Aumentar la dotación de Carabineros
- Rondas regulares en las zonas urbanas para control contra la delincuencia.
- Rondas para controlar personas indocumentadas que hayan entrado por pasos no habilitados por el Estado.

Educación, Cultura y deportes

- Apoyo económico a iniciativas comunitarias para la cultura, las artes, el deporte.
- Apoyar la difusión de estos ámbitos a nivel regional, nacional e internacional
- Incidir en las instancias del Ministerio de Educación para incorporar en los planes de estudio conocimientos y saberes de la región en todas las áreas.
- Mayor control contable pre y post a los proyectos de apoyo a los grupos folklóricos de Arica.
- Desarrollar eventos locales e internacionales de gran categoría en natación, atletismo, fútbol, surf y otros.
- Apoyar eventos e iniciativas culturales en relación a las artes diversas: literatura, danzas, música, artes visuales y otros.
- Apoyar iniciativas culturales y de arte con personas neurodivergentes.
- Apoyar iniciativas culturales y de arte con personas de la tercera edad.
- Difundir los Museos.

- Difusión nacional de los eventos folclóricos de la región y en especial del Carnaval con la fuerza del sol.
- Coordinar con extranjería cursos de integración para la población extranjera (cómo vivir en Chile: leyes, geografía, cultura, etcétera).

Salud

- Campañas de prevención para prevenir el cáncer.
- Trabajar en conjunto con otras instancias del estado, Municipalidad, en los proyectos de salud integral.
- Fortalecer la prevención en tanto consumo de alimentos, para prevenir enfermedades como la diabetes, colesterol alto y relacionadas a la mala alimentación.
- Apoyar con recursos económicos para análisis sanitarios en los líquidos, sólidos y alimentos en general del consumo humano
- Recuperación de áreas verdes y mejorar su cuidado en la región.
- Dotar de personal sanitario en control fronterizo.
- Control sanitario a los restaurantes y centros de consumo de comestibles.
- Control a los centros de diversión diurnos y nocturnos.
- Incidir a parlamentarios para leyes sobre la contaminación acústica.
- Traslado de albergues de personas drogodependientes de zonas céntricas a espacios más adecuados para mejorar la atención médica.

Transparencia en la gestión.

- Informar periódicamente sobre cómo se están gastando los recursos.
- Informar cada quince días sobre el trabajo de la Gobernación por prensa y redes sociales.
- Transparentar absolutamente convenios con Fundaciones e informar sobre ellas periódicamente.

Dr. Phil. Juan Jacobo Tancara Chambe